

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

NOMBRE DEL CURSO:	HEGEL
CÓDIGO:	FILO 2110-1
PROFESORA:	María del Rosario Acosta López
CORREO ELECTRÓNICO:	maacosta@uniandes.edu.co
OFICINA:	Bloque D (hasta enero 31) y Edificio Franco, 5° piso (a partir de febrero)
HORARIO DEL CURSO:	Lunes y Viernes de 10:00 a 11:30 a.m
HORARIO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES:	Lunes y Viernes de 11:30 a.m. a 1:00 p.m. (además de horarios acordados con cita previa)
MONITORES:	Adelaida Barrera, Félix Torres (asistentes graduados) y Daniel Moreno (monitor)
CORREO ELECTRÓNICO MONITORES:	a.barrera180@uniandes.edu.co fe.torres136@uniandes.edu.co de.moreno28@uniandes.edu.co

(El programa y algunos textos recomendados en la bibliografía pueden bajarse en el sitio web www.filosofaytragedia.com, en la sección de cursos, semestre 2012)

DESCRIPCIÓN GENERAL

El curso está pensado como una introducción general a la filosofía hegeliana: a su idea de sistema, a la dialéctica que le da movimiento, y a algunos de los problemas centrales de su pensamiento político, moral y de filosofía del arte. Para este fin, se hará una selección de sus obras, desde sus escritos de juventud (leeremos apartes de *El Espíritu del cristianismo y su destino*), pasando por algunos momentos de la *Fenomenología del Espíritu*, hasta los prefacios y algunos fragmentos de sus cursos de Berlín (especialmente las *Lecciones sobre filosofía del derecho* y sus *Lecciones sobre estética*). Se espera que los estudiantes tengan ya un bagaje en filosofía moderna (particularmente Kant) y que estén dispuestos a acompañar las lecturas de bibliografía primaria de Hegel con bibliografía secundaria recomendada.

Tendremos, además, la visita en febrero de la prof. Angelica Nuzzo¹. La prof. Nuzzo está llevando a cabo un trabajo de investigación sobre las nociones de historia y memoria en Hegel (muy pertinentes en relación con nuestro contexto político actual), así que dedicaremos algunas de las primeras clases del semestre a preparar los textos que se requieren como soporte textual para las dos conferencias que nos dictará en febrero en horas de clase. Habrá también un seminario más avanzado en horas de la tarde para quienes estén interesados en profundizar más en estos temas.

¹ La profesora Nuzzo es doctora de la Scuola Normale Superiore di Pisa y de la Universidad de Heidelberg (1991), y es actualmente Profesora Titular del Departamento de Filosofía en Brooklyn College y del Graduate Center de CUNY, Nueva York. Ha publicado tres libros sobre la filosofía hegeliana (*La lógica e la metafísica di Hegel* (Roma: La Nuova Italia Scientifica, 1993), *Lógica e sistema. Sull'idea hegeliana di filosofia* (Genova: Pantograf, 1992) y *Rappresentazione e concetto nella 'logica' della Filosofia del diritto di Hegel* (Napoli: Guida, 1990). Su libro más reciente se titula *Kant and the Unity of Reason* (West Lafayette: Purdue University Press, 2005). Pueden consultarse más detalles de sus publicaciones en <http://web.gc.cuny.edu/philosophy/faculty/nuzzo.htm>.

METODOLOGÍA

El curso es, en principio, una clase magistral. La profesora hará una exposición inicial, teniendo en cuenta los textos que fueron recomendados como lectura para la clase. Es importante, por esta razón, que cada quien prepare la clase con anterioridad, leyendo los textos fuente asignados (e idealmente la bibliografía secundaria recomendada). La exposición de la profesora partirá así del hecho de que todos los asistentes al curso han realizado una primera lectura de los textos, y podrá centrarse por esto en problemas concretos que surjan de dicha lectura. La clase se hará aún más interesante y productiva para todos si los mismos estudiantes son quienes formulan las preguntas y los problemas que han de ser discutidos durante las sesiones. La participación de todos por consiguiente es más que bienvenida.

EVALUACIÓN

La nota definitiva está dividida en **tres partes iguales** de la siguiente manera: las dos mejores notas de tres parciales durante el semestre (los tres, no obstante, son obligatorios)², y la nota del trabajo final.

Los **ejercicios parciales** pueden ser evaluaciones o bien en forma de **examen escrito** en el tiempo de la clase (cf. la Guía 1: “Cómo responder una pregunta en un parcial”), o bien en forma de **texto argumentativo** (cf. la Guía 2: “Elaboración de textos argumentativos” y la Guía 3.2: “Pautas para la escritura de un ensayo filosófico”). Las evaluaciones en este curso se diseñan de acuerdo con los objetivos principales de un curso obligatorio de la carrera de filosofía: esto es, lo que interesa sobre todo es evaluar el desarrollo de las *habilidades propias de un trabajo filosófico con los textos* y siguiendo el tipo de análisis llevado a cabo en clase. Es por esto muy importante leer cuidadosamente los textos asignados, intentar formular en esta lectura el tipo de preguntas y las posibles respuestas a ellas que se han sugerido durante las clases, buscar reproducir los argumentos principales del texto, y saber justificar las razones por las que es coherente sostener cierta posición con respecto tanto a los textos de Hegel como a los autores de bibliografía secundaria.

OJO: Antes de todos los parciales habrá monitorías por fuera del tiempo de clase en las cuales los asistentes podrán hacer preguntas y discutir las dudas que quedan de las sesiones y textos que serán evaluados. Las monitorías no son un repaso de las clases y los asistentes deben llevar preparadas sus inquietudes.

El **examen final** será un trabajo escrito en forma de texto argumentativo (cf. también Guías 2 y 3.2.) que deberá ser entregado el viernes de la primera semana de exámenes, mayo 18 de 2012, y cuya extensión máxima serán 8 páginas a espacio y medio, letra Times New Roman 12. No habrá excepciones ni respecto a la fecha de entrega, ni respecto a la extensión del trabajo.

Cabe hacer dos anotaciones al sistema de evaluación:

1. Podría haber **evaluaciones cortas de comprensión de lectura**, por lo que cada quien debe estar también preparado(a) para ser evaluado(a) cualquier día de clase. En este caso bajará el valor porcentual de las notas parciales y las comprensiones de lectura sumarán un 10% de la nota definitiva. Esto solo sucederá si en el transcurso del semestre se hace evidente que los asistentes no están preparando de antemano las sesiones. De lo contrario, se mantienen los porcentajes establecidos.

² Esto significa que si no se presentan los tres parciales, no se tendrá derecho a escoger solo las dos mejores notas, y el 66.6% de la nota definitiva será el promedio de las tres notas parciales, incluyendo el 0 del parcial que no se haya presentado. Lo mismo vale en el caso de que alguno de los tres parciales tenga una nota inferior a 2.0.

2. Dado el número de los estudiantes del curso, los trabajos finales se elaborarán sobre la base de una pregunta asignada (generalmente se trata más bien de una serie de preguntas entre las cuales se puede escoger). No obstante, quien realmente esté interesado(a) en elaborar una pregunta particular en su trabajo final, puede presentar una propuesta (cf. Guía 3.1. “Pautas para la elaboración de un proyecto de trabajo final”) a más tardar el viernes de la semana 13 de clases, abril 27. Si la propuesta es aceptada, el trabajo final podrá desarrollarse sobre la base de ella y no alrededor de la (o las) preguntas asignadas, y podrá ser entregado el martes de la segunda semana de exámenes, mayo 22, con una extensión máxima de 10 páginas, a espacio y medio, Times New Roman 12.

NOTA: en general se utiliza el sistema de aproximación acostumbrado para las notas definitivas, según el cual .24 es aproximado a .0 y .25 a 0.5, excepto en el caso de una nota por debajo de 3.0 y superior a 2.5, en cuyo caso se aproximará únicamente a 2.5. Esto significa que si el promedio acumulado durante el semestre es inferior a 3.0 se pierde la materia.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA³

Semana 1, Lunes enero 23: Presentación del programa.

Semana 1, Viernes enero 27: Capacitación de la Sala virtual de la Biblioteca: bases de datos y gestores bibliográficos.

1. Primera Parte: “El camino de la filosofía especulativa: dialéctica y experiencia” (Semanas 2 a 4, 6 a 7) La idea de esta primera parte del curso es comprender a grandes rasgos, y a través sobre todo de los textos que el mismo Hegel escribió a manera de “introducción” para sus obras, qué es filosofía para Hegel y cuáles son las responsabilidades y los riesgos involucrados en el pensamiento filosófico.

Semana 2, Lunes enero 30: ¿En qué consiste el “idealismo absoluto” hegeliano”? Concepto y pensamiento concreto.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel. [1807-8] (2007) “¿Quién piensa abstractamente?”. Tr. María del Rosario Acosta y Gustavo Macedo. *Ideas y Valores*, 56:133, abril, pp. 151-158 (puede bajarse directamente de internet; el número completo está dedicado a la filosofía de Hegel y puede ser interesante consultar otros artículos en la misma revista: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/idval/issue/view/320>). La versión original en alemán estará disponible en el paquete de la clase.

Lectura recomendada: Frederick Beiser (2005) “Absolute Idealism” (Cap. 3). En: *Hegel*. London: Routledge, pp. 53-79.

Semana 2 a 3: Viernes febrero 3, Lunes febrero 6: La filosofía como “la rosa en la cruz del presente”: la filosofía como actividad histórica y crítica.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel [1821ss] (1988) Prefacio. En: *Principios de la filosofía del derecho*. Tr. J.L. Vermal. Barcelona: Edhasa, pp. 39-54.

³ Lo que sigue a continuación es la sugerencia inicial del programa del semestre. No obstante, dado que algunos textos pueden ser más difíciles que otros, o despertar más interés y discusión en clase, el programa podrá ir siendo modificado cuando la profesora y los estudiantes (quienes también pueden hacer sugerencias al respecto) lo consideren necesario. Dado que el objetivo principal es adentrarse y familiarizarse con la filosofía de Hegel, y no necesariamente cubrir toda una serie de temas y textos, estos cambios no afectarían sino que, al contrario, contribuirían al propósito principal del curso.

Lecturas recomendadas: Hans Fulda (2004) “The Rights of Philosophy”. En: R. Pippin y O. Höffe (ed.) *Hegel on Ethics and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 21-48 o Gary Shapiro (1977) “The Owl of Minerva and the Colors of the Night”. En: *Philosophy and Literature*. Fall, 1:3, pp. 276-294.

Semana 3 a 4, (Viernes febrero 10), Lunes febrero 13, Viernes febrero 17: La exposición “plástica” especulativa: la tarea del concepto.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel [1807] (1966) Prólogo a la *Fenomenología del Espíritu* [FE]. Tr. Wenceslao Roces. México: FCE, atender sobre todo a partes III y IV, pp. 25-48.

Lecturas recomendadas: J. L. Nancy [1973] (2001) “Preamble” en *The Speculative Remark*. California: Stanford University Press (cf. también, si se quiere, y como introducción general al sistema de la *Fenomenología*, Robert Bernasconi (2009) “Diez pasos hacia el saber absoluto: prolegómenos a cualquier estudio futuro de la *Fenomenología del Espíritu*”. En: V. Lemm y J. Ormeño (eds.) *Hegel, pensador de la actualidad*. Santiago: U. Diego Portales, pp. 33-46).

NOTA: Dado que a partir de aquí serán muchas las sesiones en las que se leerá la *Fenomenología del Espíritu*, los textos correspondientes a esta obra no estarán en el paquete y se aconseja comprar el libro. Leeremos y utilizaremos en clase la traducción de Wenceslao Roces, publicada en el FCE. Es también muy recomendable (aunque más dispendiosa su lectura) la traducción de Manuel Jiménez Redondo publicada en Pre-textos. Hay además una nueva traducción en Editorial Gredos (pero ésta no la conozco aún: es, no obstante, bienvenida su utilización). También hay una muy buena traducción al inglés en edición bilingüe realizada recientemente por Terry Pinkard, que puede bajarse por completo en su página web: http://web.mac.com/titpaul/Site/About_Me.html A quienes estén interesados en acompañar su lectura con el original en alemán, se les recomienda utilizar esta versión. Se dispone también de la traducción de la *Fenomenología* al francés por Jean Hyppolite para quienes estén interesados.

Además de las lecturas recomendadas para cada sesión, puede utilizarse como ayuda en la lectura de la *Fenomenología* algunos de los comentarios que se consideran ya clásicos. Entre ellos son recomendables, dependiendo de los intereses, los comentarios de J. Hyppolite (1974) *Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu*. Barcelona: Península (193.09 H966 Z232); T. Pinkard (1994) *Hegel's Phenomenology: the sociality of reason*. Cambridge University Press (193. P354) y R. Valls Plana (1971) *Del yo al nosotros: lectura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Barcelona: Estela (193. V147). Algunos comentarios más recientes también son interesantes: F. Jameson (2010) *The Hegel variations : on the Phenomenology of spirit*. London: Verso (193. J152H), la compilación de K. Westphal (2009) *The Blackwell guide to Hegel's Phenomenology of spirit*. Malden: Blackwell (193. B411) y R. Stern (2002) *Routledge Philosophy Guidebook to the Phenomenology of Spirit*. New York: Routledge (193. S726).

Primer Parcial, Semana 5, Lunes febrero 20.

Semana 5 a 6: Intermedio: **“Hegel on history, memory and justice”** a cargo de Angelica Nuzzo. **OJO:** las clases de realizarán como conferencias abiertas al público. El salón está aún por confirmar.

Viernes febrero 24: “Reason, Understanding, and the Necessity of Conflict.□ For a Phenomenology of the Contemporary World”: la importancia de la dialéctica para nuestro presente histórico.

Lectura obligatoria: nuevamente, Prefacio a la *Fenomenología del Espíritu*; y G.W.F. *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía* (fragmentos: comentarios a Zenón y a Heráclito). Tr. Wenceslao Roces. México: FCE, pp. 241-276.

Lunes febrero 27: “Contradiction in the Ethical World: Hegel’s Challenge for Times of Crisis”

Lectura obligatoria: nuevamente, Prefacio a los *Principios de la Filosofía del Derecho*.

Lecturas recomendadas: G.W.F. Hegel, “El espíritu cierto de sí mismo: la moralidad”, partes a. y b en FE, pp. 351-368 (programado también para más adelante en el curso) y “El Saber Absoluto”, en FE, pp. 461-473.

Semana 6 a 7, Viernes marzo 2, Lunes marzo 5: *La experiencia* de la conciencia: la crítica a la epistemología desde la fenomenología.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel, Introducción, en FE, pp. 51-60.

Lectura recomendada: Luis Eduardo Gama (2008) “El camino de la experiencia: La *Fenomenología del Espíritu*”. En: Acosta y Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Colección Biblioteca Abierta. (El texto puede bajarse completo en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1436/7/06CAPI05.pdf>) (cf. también Jorge Aurelio Díaz (1986) “¿Qué es la Fenomenología del Espíritu?”. En: *Estudios sobre Hegel*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia).

2. Segunda parte: “Ley, espíritu y *eticidad*: hacia una noción de comunidad en Hegel” (Semanas 7 a 12) En esta segunda parte del curso rastreadremos algunas de las críticas de Hegel a algunas de las posturas éticas y de filosofía política de su época y reconstruiremos su propia propuesta ético-política: una noción de ser en común que Hegel formula bajo el concepto de “eticidad” y en conjunción con su noción de “espíritu”. Algunas de las reflexiones de esta segunda parte estarán muy conectadas con los análisis desarrollados por Nuzzo acerca del concepto de historia en Hegel.

Semana 7 a 8, Viernes marzo 9, Lunes marzo 12: La crítica de Hegel a la violencia de la ley: una comunidad *en el amor*.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel [1797-9] (1978). *El espíritu del cristianismo y su destino* (“El espíritu del judaísmo” y apartes de “El espíritu del cristianismo y su destino”). Tr. José María Ripalda. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 287-335.

Lecturas recomendadas: J. M. Bernstein (2003) “Love and Law: Hegel’s Critique of Morality”. En *Social Research*, 70:2, summer, pp. 393-432. (cf. también: Acosta, María del Rosario (2011, en prensa) “La ley como reproducción de la violencia: una relectura del *Espíritu del Cristianismo y su destino* de Hegel a la luz de un pensamiento de la “comunidad””. En: M.R. Acosta y C. Manrique (eds.) *Lenguaje, poder y subjetividad: repensando la comunidad política*. Bogotá: Universidad de los Andes, Sociedad Colombiana de Filosofía y Universidad del Valle.) Otra lectura recomendada es el comentario de Hyppolite a estos escritos de Frankfurt: (1996) *Introduction to Hegel’s Philosophy of History*. Gainesville: University Press of Florida (especialmente cap. III).

Semana 8, Viernes marzo 16: Tragedia y eticidad (primera parte): “Las Euménides” y el equilibrio quiescente: la comunidad como totalidad orgánica.

Lectura obligatoria: Parte A del Cap. IV, “El espíritu verdadero y la eticidad”, apartado a., en FE, pp. 259-273 y “Las Euménides” de Esquilo.

Lecturas recomendadas: Theodore George (2002) “Community in the Idiom of Crisis” *Research in Phenomenology*, 32, pp. 123-138 (cf. también María del Rosario Acosta (2009) “From *Eumenides* to *Antigone*: Developing Hegel’s Notion of Recognition, Responding to Honneth”. En *Philosophy Today*, 34, pp. 190-200).

Semana 9: semana de elaboración del **segundo parcial** en forma de **texto argumentativo**. Las preguntas a resolver serán entregadas el viernes 16 de marzo. El viernes 23 de marzo la clase estará dedicada a la elaboración del **plan del texto**, con ayuda de los asistentes graduados y del monitor. Cada estudiante debe llevar ya preparada su tesis (la respuesta a la pregunta elegida), las ideas principales a desarrollar, y las citas que ayudan a justificar dichas ideas. Este plan de trabajo diligenciado en clase (el formato se distribuirá al comenzar la sesión) tendrá que ser entregado junto con la versión definitiva del ensayo el lunes 26 de marzo.

Semana 10: Lunes marzo 26, Viernes marzo 30: Tragedia y eticidad (segunda parte): *Antígona* y la herida en el corazón de la comunidad: la acción y la eticidad real. (Discusiones contemporáneas en torno al tema)

Lecturas obligatorias: Parte A del Cap. IV, “El espíritu verdadero y la eticidad”, apartado b., en FE, pp. 273-283 y “Antígona” de Sófocles.

Lecturas recomendadas: Allen Speight (2001) “Tragedy and Retrospectivity: Hegel’s *Antigone*”. En *Hegel, Literature and the Problem of Agency*. Cambridge University Press, pp. 42-67. Cf. también Judith Butler (2000) “Unwritten laws, aberrant transmissions”. En *Antigone’s Claim: kinship between life and death*. Irvine: Columbia University Press, pp. 27-57 y la respuesta (feminista) a algunas de las críticas feministas a Hegel en J.M. Bernstein (2009) “‘the celestial Antigone, the most resplendent figure ever to have appeared on earth’: Hegel feminism”. En: Fanny Söderbäck (ed.) *Feminist Readings of Antigone*. Albany: SUNY, pp. 111-130.

[Semana de trabajo individual: abril 2 al 8]

Semana 11, Lunes abril 9, Viernes abril 13: Hegel y la Revolución Francesa: la lógica del terror.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel, “La libertad absoluta y el terror”, en FE, pp. 343-350.

Lecturas recomendadas: Rebecca Comay (2011) “The Corpse of Faith”. En: *Mourning sickness: Hegel and the French Revolution*. Stanford University Press, pp. 55-80 (cf. también: H. Lübke, H. (1983) “Libertad y terror” en *Filosofía práctica y teoría de la historia*. Barcelona: Alfa).

Semana 12, Lunes abril 16, Viernes abril 20: Confesión y perdón: las cicatrices son la memoria del espíritu.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel, “El espíritu cierto de sí mismo: la moralidad”, parte c., sobre todo el apartado “El mal y su perdón”, en FE, pp. 368-392.

Lecturas recomendadas: J.M. Bernstein (1996) “Confession and Forgiveness: Hegel’s Poetics of Action”. En Elridge, R. *Beyond Representation: Philosophy and Poetic Imagination*. Cambridge: Cambridge University Press y Rebecca Comay (2011) “Terrors of the Tabula Rasa”. En: *Mourning sickness: Hegel and the French Revolution*. Stanford University Press, pp. 118-153 (cf. también María del Rosario Acosta (2011, en prensa) “Variaciones sobre el perdón. Transición y política a partir de Hegel”. En *Universitas Philosophica*, Universidad Javeriana).

3. Tercera parte: “La verdad en el arte, el arte como presentación de lo verdadero” (Semanas 13 a 15) Las últimas clases del semestre las dedicaremos a introducirnos brevemente en una de las preguntas que obsesionó a Hegel toda la última década de su vida hasta su muerte en 1831: la relación entre el arte y lo verdadero. Veremos cómo la filosofía del arte hegeliana se deriva de sus reflexiones filosóficas anteriores, pero a la vez abre una posibilidad distinta para comprender la tarea de la filosofía. (Para quienes hayan asistido al

seminario de Nuzzo, en estas sesiones profundizaremos también sobre el papel del arte en relación con la historia y la memoria en Hegel)

Semana 13, Lunes abril 23, Viernes abril 27: De la estética a la filosofía del arte: la elevación de lo sensible a la apariencia y el “ideal” de lo bello artístico.

Lectura obligatoria: Introducción general a las *Lecciones* e Introducción a la Primera Parte, “La idea de lo bello artístico o el ideal” en G.W.F. Hegel [1821-1830] (1989) *Lecciones sobre la estética*. Tr. Alfredo Brotóns. Madrid: Akal, sobre todo pp. 9-14 y 21-44; 71-80 respectivamente.

Lectura recomendada: Javier Domínguez (2006) “Cultura y arte: una correspondencia en proceso. El ideal del arte en Hegel, correcciones a una interpretación establecida”. En *Areté*. XVIII: 2, pp. 267-87.

Tercer parcial, Semana 14, Lunes abril 30.

Semana 14, Viernes mayo 4: Lo sublime: la verdad como ausencia.

Lectura obligatoria: G.W.F. Hegel, *Lecciones sobre la estética*. Introducción a la Primera sección de la Segunda Parte: “La forma artística simbólica”, pp. 225-239, y “El simbolismo de la sublimidad”, pp. 267-278.

Lectura recomendada: Pablo Oyarzún (2010) “Hegel: poesía y sublimidad”. En: *Razón del éxtasis: estudios sobre lo sublime de Pseudo-Longino a Hegel*. Santiago: Editorial Univesitaria, pp.149-183.

(Entrega de las preguntas para el trabajo final, viernes mayo 4)

Semana 15, Lunes mayo 7, Viernes mayo 11: La disolución del arte romántico y la polémica acerca del fin del arte: un futuro para el arte.

Lectura obligatoria: “La disolución del arte romántico” en las *Lecciones sobre la estética*, pp. 435-447.

Lectura recomendada: Rosario Casas (2008) “Hegel y la muerte del arte”. En: M.R. Acosta y J.A. Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (El texto puede bajarse completo en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1436/12/11CAPI10.pdf>) y Robert Pippin (2002) “What was Abstract Art? (From the point of view of Hegel)”. En: *Critical Inquiry*, 29:1, fall, pp. 1-24. (Cf. también María del Rosario Acosta (2011, en prensa) “El arte filosofando: Hegel y el arte como “pensamiento visual””. En: Margarita Monsalve (ed.) *Pensamiento visual contemporáneo (Cátedra Marta Traba)*. Bogotá: Universidad Nacional).

GUÍAS

GUÍA 1: ¿Cómo responder articuladamente una pregunta en un parcial?

A continuación encontrará usted algunas sugerencias que pueden ayudarle a responder de manera coherente y completa el tipo de preguntas que se plantearán a lo largo de este semestre:

1. Lo primero que tiene que hacer es leer bien la pregunta: revise primero qué le están preguntando, cuáles son todos los elementos de los que debe dar cuenta en su respuesta para que ésta sea coherente y completa, aunque no estén explícitos en la redacción de la pregunta. Ejemplo: para responder a una pregunta del tipo: “¿Cuál es la relación entre la crítica de Hegel a la Revolución Francesa y su crítica a la

filosofía práctica kantiana en la *Fenomenología del Espíritu?*”, es necesario explicitar de antemano (o al menos a lo largo de su respuesta) cuál es la crítica en cada caso, pues sólo así tendrá sentido la relación que usted pueda señalar entre ambas.

2. Esto conduce a un segundo elemento que hay que tener en cuenta: no presuponga un conocimiento previo del tema por parte del lector. Suponga más bien que debe explicar su respuesta a alguien que no conoce del asunto, pero que puede seguir los pasos de su argumento, de tal manera que, si éste es coherente, lo comprenderá. Ejemplos: “Como sabemos, para Hegel la práctica no puede estar en ningún caso separada de la teoría, por lo que una reflexión filosófica tiene siempre consecuencias sobre la realidad”. Suponiendo que esta afirmación aparezca descontextualizada, sin el argumento que debería acompañarla: ¿quiénes sabemos que la práctica y la teoría en Hegel no pueden considerarse de manera separada?, ¿cuáles son las razones que sostienen una tesis como ésta?, ¿qué es teoría y qué es práctica en Hegel?, ¿acaso es evidente por ello que la filosofía tiene consecuencias sobre la realidad?, ¿qué es “realidad” y de qué tipo de “realidad” se habla en el contexto de la filosofía hegeliana?, etc... Éstas, junto con otras, son preguntas que la afirmación está presuponiendo como respondidas, cuando aún no se ha dicho nada al respecto.
3. Por ello es necesario mantener una estructura organizada y tener claros cuáles son los pasos necesarios para responder a la pregunta. Como en cualquier argumento, usted tiene que hacer explícitas las premisas que conducen lógicamente a la conclusión. Si falta un paso, el argumento queda incompleto, y por lo tanto su respuesta. No todas las preguntas exigen el mismo camino de respuesta, incluso una misma respuesta puede admitir distintos caminos; lo importante es que el camino que se elija quede bien estructurado y mantenga una coherencia interna (es decir, entre los pasos que se eligieron para llegar a la conclusión).
4. Esto va de la mano con el hecho de que todo lo que usted aduzca en su respuesta debe ser justificado: debe haber razones suficientes para sostener sus afirmaciones. Por eso no basta con hacer una lista de afirmaciones que responden a la pregunta. Cada una de ellas debe ser sustentada, de tal manera que usted muestre con su respuesta que no solo es capaz de recordar cierta cantidad de información, sino que puede dar cuenta de ella.
5. Esto no significa que usted debe (a) decir todo lo que sabe del tema, o (b) definir todos los conceptos que emplee en su respuesta. Usted debe (a) dar cuenta de todo lo que es necesario para responder a la pregunta (piense que tiene que hacer fuerte su respuesta ante un interlocutor imaginario, y por lo tanto tiene que aducir la mayor cantidad de razones y argumentos posibles para sustentarla), y (b) definir aquellas nociones que son fundamentales para la argumentación.
6. Tenga cuidado con lo que dice y cómo lo dice. Las palabras tienen determinados significados, y usted no puede ignorar lo que estos significados implican y designan. No suponga sinonimia donde no la hay, y siempre lea cuidadosamente lo que acaba de escribir: puede que haya escrito algo distinto a lo que quería decir. Lo mismo sucede con el uso de las conjunciones y los conectores. Piense que un “y” es muy distinto a un “o”, que un “por lo tanto” es muy distinto a un “además” o a un “sin embargo”. Los conectores pueden confundir al lector: después de un “por lo tanto” uno supone la conclusión de un argumento que se ha ido construyendo.

GUÍA 2: Elaboración de textos argumentativos (texto elaborado sobre la base de la Guía del Centro de Español, Universidad de los Andes)

Un texto argumentativo es un texto en el cual, por medio del uso de razones o ejemplos expuestos de forma lógica y coherente, uno demuestra, comprueba o convence al lector que es cierta o válida una proposición inicial.

Elaborar un texto argumentativo desarrolla habilidades de lectura, de escritura y de pensamiento crítico. Le permite al estudiante demostrar que ha leído, comprendido y que puede relacionar diferentes lecturas para desarrollar una posición propia. Este tipo de ejercicio entrena al estudiante para **identificar y resumir** las ideas más importantes de un texto, **situar** el texto en el ámbito académico pertinente y **relacionarlo** con otros.

En los cursos que ofrece la Universidad de Los Andes, usted preparará textos argumentativos que demuestren su comprensión de los temas centrales propuestos por el programa y su relación con las lecturas propuestas. Los textos primarios pueden ser libros, artículos, capítulos de una publicación, experimentos, películas, obras de teatro y obras de arte, entre otros. Escribir un texto argumentativo implica que usted, por medio de ideas ordenadas, precisas y claras, desarrolla un concepto, sostiene un punto de vista o propone una teoría con el fin de convencer al lector. En el nivel de pregrado se espera que sus argumentaciones giren en torno a las ideas de los autores y que usted demuestre que se ha apropiado adecuadamente de las mismas. A continuación se describen las etapas de elaboración de un texto argumentativo.

1. Planeación

1.1. **Selección del tema:**⁴ Para seleccionar su tema tenga en cuenta los contenidos específicos del curso y parta de las preguntas y debates centrales de éste. Priorice algún punto que le preocupe o que le guste. Luego proponga un tema que pueda discutirse en pocas páginas. Tenga en cuenta la extensión del texto argumentativo y el tiempo del que dispone para elaborarlo; es recomendable que el tema que usted elija no sobrepase sus habilidades. Cubrir mucho tema lo puede llevar a tratarlo con superficialidad. Limitarlo demasiado puede llevarlo a excluir datos y hechos importantes. Entre más delimite el tema, más fácil será para usted investigar, plantear y escribir su texto.

1.2. **Propósito:** Todo escrito cumple un propósito predeterminado. En nuestro caso académico, sus textos deben ser argumentativos, deben mostrar una adecuada comprensión de las lecturas recomendadas y exponer los propósitos de los autores, junto con sus hipótesis y sus puntos de vista. Su opinión es importante, pero ésta debe estar fundamentada en los textos. Se espera que sus ideas se manifiesten en el texto argumentativo, pero deben ser “puntos de vista informados”.

1.3. **Tesis:** Un texto argumentativo toma una postura frente al tema que escogió y, usando diferentes tipos de sustentaciones, ilustra y apoya esa posición. Ésta es su tesis, y a ella puede llegar partiendo de una pregunta que le interese responder relacionada con su tema. La tesis es la respuesta a su pregunta en una oración, indicando la posición que está tomando frente al tema. **OJO:** Tenga en cuenta que una tesis no es el título de su texto ni el tema. Una tesis es una oración completa que combina el tema con su posición frente a éste y debe ser debatible.

1.4. **Estructura:** El texto argumentativo que usted presentará está compuesto por una serie de párrafos que guardan relación entre ellos y que le deben permitir al lector entender cuál es su posición frente al tema escogido y cuáles son los argumentos que

⁴ En el caso del presente curso, el tema será sugerido junto con las preguntas propuestas para el ejercicio.

apoyan esa posición. Un **párrafo** es una unidad que expresa una idea completa y que está compuesta por oraciones relacionadas entre sí por conectores lógicos: expresiones que vinculan dos o más palabras, frases u oraciones.

El **primer párrafo** de su texto, la introducción, presentará al lector una visión general de lo que encontrará durante su lectura. Éste debe incluir el tema de su texto, el propósito, su tesis y una breve explicación de lo que el lector encontrará en los párrafos restantes.

Cada párrafo adicional en el **cuerpo del texto** trata una idea central y la desarrolla. Idealmente, la primera oración del párrafo debe ser la idea central del mismo, debe ir seguida de oraciones secundarias que suministren la información necesaria para comprenderla y cerrar con una conclusión que la haga evidente. Es en el cuerpo de oraciones secundarias en el que aparecen las citas que ilustran la idea principal.

El **último párrafo**, o conclusión, le debe dar un cierre a su texto argumentativo. En éste usted debe retomar las ideas que desarrolló en los párrafos anteriores y mostrar que, efectivamente, éstas sustentan la posición que usted planteó.

2. Proceso de escritura

Aún los escritores más exitosos no quedan satisfechos con la primera versión de sus textos. La escritura es un proceso que implica planear, escribir, revisar, reescribir, pulir y presentar el texto a un público. Sólo pasando por ese proceso se logra comunicar efectivamente.

2.1. Empezar: prepare su trabajo con suficiente antelación, seleccione y delimite su tema. Recoja información al respecto. Responda a las siguientes preguntas para comenzar a pensar en su texto:

- (a) ¿Cuál es el tema?
- (b) ¿Cuál es el propósito?
- (c) ¿Cuál es la tesis?
- (d) ¿Cómo está organizado su texto?

OJO: Fíjese que la respuesta a estas preguntas será, en su conjunto, el párrafo introductorio de la versión definitiva de su texto argumentativo.

2.2. Planear: elabore un esquema de organización que le permita trabajar el material. ¿Qué quiere decir sobre su tema? ¿Cómo lo va a decir? Esto le permitirá organizar en grupos el material extraído de las lecturas. Estos grupos suministran las evidencias y las citas para cada una de las partes de su texto argumentativo. Utilice el formato de plan de trabajo que se le entregará en clase para planear detenidamente su texto. Tenga en cuenta que la estructura del texto debe ser idealmente la siguiente:

- (i) Introducción (un párrafo):
 - Tema:
 - Propósito:
 - Tesis:
 - Esbozo de la organización del ensayo
- (ii) Párrafos en el cuerpo del texto:
 - Idea principal
 - Sustentación y, opcionalmente, cita que apoye la idea que se sustenta
- (iii) Conclusión

2.3. Escribir: Produzca un borrador, escriba su texto argumentativo inicialmente de manera informal. Ponga TODAS sus ideas al respecto y permita que éstas y su plan sean su guía en esta primera etapa.

2.4. Revisar: Lea un par de veces su texto y decida qué información debe quedar en él. Decida qué cambios ayudan a que el texto sea más claro, más conciso y, a la vez, más completo. Pídale a un compañero que lea su texto y le haga comentarios.

2.5. Re-escribir: Adopte los cambios y revise si cumplen con el propósito. Verifique si la información es clara y suficiente, y si las citas sustentan correctamente sus enunciados. Si es necesario, escriba la tesis de una nueva manera y ajuste sus conclusiones.

2.6. Pulir: Revise su lenguaje y dele a su texto los toques finales para el empleo acertado de las palabras y construcciones. Asígnele un título apropiado.

2.7. Publicar: Presente su texto argumentativo.

3. Cuestiones prácticas

3.1. **Lenguaje:** La audiencia a la que está dirigido su texto es la comunidad académica conformada por profesores, monitores y estudiantes del curso. La situación es formal y de corte científico. Aunque el modo y el estilo de algunos artículos a veces parecen complicados, el medio académico y científico prefiere el tono directo, claro y sencillo. Como estudiante de universidad, usted se está formando en unas disciplinas que requieren un vocabulario técnico y es fundamental que usted se apropie de ese vocabulario y lo use acertadamente. En resumen, se espera que su lenguaje sea acorde con los debates académicos del tema, que usted conozca el sentido de los conceptos utilizados y que use bien la gramática, la puntuación y la ortografía.

3.2. **Bibliografía:** Es indispensable presentar adecuadamente las referencias bibliográficas que consultó para la elaboración de su texto. Siga el sistema de citación que usted desee, siempre y cuando sea coherente, y contenga toda la información necesaria. Recuerde que el plagio es una de las faltas que la Universidad de los Andes castiga con severidad.

3.3. **Características formales:** Los textos argumentativos deben ser a espacio y medio con letra Times New Roman tamaño 12 y márgenes de tres centímetros. La extensión máxima será determinada en cada caso por el/la profesor(a). No es necesario hacerles portada, ni contraportada, ni carátulas especiales. Basta con un encabezado en el que aparezcan los datos del autor (nombre, código, programa de estudios) con el título del texto y tener las páginas numeradas y grapadas.

GUÍA 3: Pautas para la elaboración de proyecto y trabajo final

3.1. Pautas para la elaboración de un proyecto de trabajo final

(Máximo tres páginas, espacio 1.5, Letra Times New Roman 12, márgenes de 3 cm.)

1. En el proyecto ha de definirse el *tema* del ensayo, que después de ser delimitado en un *problema concreto* debe plantearse en la forma de un interrogante a resolver. El planteamiento del problema debe venir acompañado, a su vez, de una breve *justificación*, en la que se contextualiza la pregunta que se quiere plantear y se muestra por qué puede ser interesante buscar resolverla en el ensayo final.

OJO: Hay que cuidarse de plantear un problema que ofrezca una solución trivial o insubstancial. Por ejemplo, no representa un aporte de ningún tipo “probar” que para Platón existe un mundo de las ideas separado del mundo sensible: una lectura medianamente atenta y superficial de algunos de los diálogos de Platón dejará esto en claro. El planteamiento de preguntas triviales se previene, por lo general, cuando se ha realizado

ya un mínimo de lectura tanto de los textos fuente como de la literatura secundaria. Así pues, hay que empezar a pensar con tiempo suficiente a la largo del semestre qué tema se quiere trabajar, y hacer una lectura, al menos superficial, de algunos de los textos que podrían servir de bibliografía. De este modo, para el momento de presentar el proyecto, no sólo tendrá claro el tema del trabajo, sino el problema que piensa resolver en él. El planteamiento de una pregunta trivial (de algo que en realidad no es problema alguno) se previene así mismo haciendo el experimento mental (que, idealmente, podría expresarse finalmente en el proyecto) de sumir a un lector en la “perplejidad”, en el “desconcierto”, o al menos en un estado de curiosidad. El que un proyecto para un trabajo final despierte interés es un buen síntoma de que se tiene, o al menos se está cerca, de un buen problema.

2. Es importante definir en lo posible los *textos fuente* cuyo análisis detenido podría contribuir a solucionar el problema. Seleccione y mencione los textos relevantes para el tratamiento del problema que Ud. sensatamente crea poder interpretar en el espacio y el tiempo de los que dispone para escribir el ensayo. *Justifique* la selección.

3. Agregue una posible *bibliografía secundaria* sobre el tema, distinguiendo los libros o artículos que ya se ha leído y está seguro de que sirven (*), de los que aún faltaría por leer (**). Esto puede ser útil a la hora de aconsejarle qué leerse y qué no. Si son solamente unos capítulos, o unas cuantas páginas, especifique puntualmente unos y otras.

4. Realice un *pronóstico de los pasos* cuyo seguimiento podría llevar a una solución del problema, aun cuando sea parcial.

OJO: Durante la investigación y la redacción de su ensayo, usted necesita un esquema de trabajo. El proyecto debe prestar, aunque sea en principio, este servicio. Es preciso que Ud. tenga en mente el propósito del trabajo y los medios conducentes a su buen logro. Los trabajos que comienzan a, y terminan de, escribirse sin que el o la autor(a) sepa hacia dónde se dirige, ni qué es exactamente lo que quiere resolver, suelen fracasar, suelen dejar a sus lectores con una clara sensación de insatisfacción.

3.2. Pautas para la escritura de un ensayo filosófico

(Espacio 1.5., letra Times New Roman 12, márgenes de 3 cm.)

1. El ensayo debe estar encabezado por una **introducción** en la que se describa el propósito del mismo. Debe definirse en ella el *problema* o interrogante que se intentará resolver. La introducción debe contener también una *descripción de los pasos* que se han seguido para dar respuesta al problema. Esta descripción debe corresponder a una presentación razonada del contenido del trabajo en sus divisiones temáticas o pasos argumentativos. Así pues, un buen proyecto bien podría servir como base para la redacción de la introducción.

Importante: el planteamiento del problema y de la forma en que se intentará resolverlo equivale a un compromiso con el lector. El cumplimiento o incumplimiento de este compromiso da un criterio decisivo para la evaluación del ensayo: un criterio, valga aclarar, que usted ha impuesto. Cuídese entonces de que el trabajo luego no pase por alto este compromiso. Haga cuando menos una segunda lectura de la versión final antes de darla por concluida.

2. En cuanto al **desarrollo del ensayo:**

a. Trate de mantener una línea clara de argumentación o exposición. Tener claro a dónde se quiere llegar y en qué contribuye el respectivo pasaje del texto es acercarse a este punto. No sólo en la interpretación de textos filosóficos, sino en la elaboración de los mismos (y el ensayo final debería ser un texto de este tipo), la argumentación juega un papel fundamental. Sea así especialmente cuidadoso a este respecto.

b. Evite los saltos abruptos ante los cuales usted no pueda dar respuesta a la pregunta por la conexión entre lo que se venía diciendo y lo que sigue a continuación. Evite dejar así mismo “hilos sueltos”.

c. Evite desarrollos circulares en los que lo se supone lo que más bien debería mostrar. Esto quiere decir que usted debe ser capaz de distinguir entre el punto de partida y el punto de llegada de sus argumentaciones.

d. El uso de las citas requiere de una atención especial: si bien éstas son indispensables en el desarrollo del ensayo, no cite por citar. Las citas deben guardar relación con lo que usted viene exponiendo o con lo que usted se propone desarrollar a continuación. La cita no reemplaza sino que apoya su argumentación, así que cuídese siempre de comentarlas y utilizarlas como complemento de lo que se está desarrollando. No olvide nunca hacer referencia a la bibliografía, en caso incluso de que se esté haciendo simplemente una alusión o una paráfrasis del texto: no hable a título del autor sin hacer este tipo de referencias, ni hable a título propio cuando lo que está diciendo ha sido extraído de un texto. Esto último es considerado PLAGIO, que, en caso de ser probado, conducirá, por lo menos, a la anulación del ensayo.

3. El trabajo debe incluir una **conclusión**. En ella debe reiterarse o formularse expresamente cuál es la respuesta que ha logrado alcanzar al interrogante original o, dicho en otros términos, deberá destacar la tesis a la que el trabajo da sustento. Si la solución al problema apenas es parcial, o incluso fracasa (porque todo verdadero problema corre el riesgo de no poder ser solucionado), la conclusión deberá indicar entonces qué interrogantes quedan abiertos.

4. Finalmente algunas recomendaciones:

a. No entregue nunca un trabajo sin realizar al menos una segunda lectura atenta del mismo. Compruebe que lo que ha prometido en la introducción se cumple en el cuerpo del texto, y que todos los pasos se siguen lógicamente unos de otros.

b. Escriba el ensayo como si estuviera dirigido a cualquiera de sus compañero(a)s, y no al o la profesor(a): es decir, no suponga que el o la profesor(a) ya sabe ciertas cosas que usted, por consiguiente, no debe explicar. Las argumentaciones deben estar siempre completas. **Importante:** no es el o la profesor(a) quien debe asumir la carga de la prueba para sus afirmaciones (las de Ud.). Es Ud. quien debe asumirla.